



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
No. LO-50-GYR-050GYR974-N-66-2025

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LO-50-GYR-050GYR974-N-66-2025, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, PARTIDA 1 SUBDELEGACIÓN 7, PARTIDA 2 SUBDELEGACIÓN 9 Y PARTIDA 3 SUBDELEGACIÓN 10, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADAS SUR DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY. -----

DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTÍA

| | | | | |
|---|--|------------------|--|---|
| EMPRESA: SERGIO LUIS ESCAMILLA SOLIS | | | | |
| NUMERO DE CONTRATO | CSM0101 | | | |
| OBJETO | PARTIDA 1: SUBDELEGACIÓN 7, TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL. | | | |
| MONTO SIN IVA | MÍNIMO | \$13,999,850.64 | (TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 64/100 M.N.) | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
| | MÁXIMO | \$ 34,999,626.61 | (TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 61/100 M.N.) | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
| VIGENCIA | DEL 04 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025. | | | |
| PORCENTAJE DE LA GARANTÍA | 10% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) | | | |
| MONTO DE LA GARANTÍA | \$ 3, 499,962.66 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 66/100 M.N.) | | | |
| TIPO DE GARANTÍA | INDIVISIBLE | | | |

PARA LA PARTIDA 2: SUBDELEGACIÓN 9, TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, SE DECLARA COMO PARTICIPANTE SELECCIONADO A LA EMPRESA: JANUPI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., POR PRESENTAR LA PROPOSICIÓN SOLVENTE QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, POR QUE OBTUVO LA MAYOR CANTIDAD EQUIVALENTE A 96.00 PUNTOS EN LA PARTIDA QUE PARTICIPO Y EN CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO -----

DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTÍA

| | |
|---|--|
| EMPRESA: JANUPI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | |
| NUMERO DE CONTRATO | CSM0102 |
| OBJETO | PARA LA PARTIDA 2: SUBDELEGACIÓN 9, TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGIMEN DE SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
No. LO-50-GYR-050GYR974-N-66-2025

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LO-50-GYR-050GYR974-N-66-2025, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, PARTIDA 1 SUBDELEGACIÓN 7, PARTIDA 2 SUBDELEGACIÓN 9 Y PARTIDA 3 SUBDELEGACIÓN 10, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA SUR DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY.

| | | | | |
|----------------------------------|--|------------------------|--|--|
| MONTO SIN IVA | MÍNIMO | \$ 495,437.50 | (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
| | MÁXIMO | \$ 1,238,593.76 | (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.) | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
| VIGENCIA | DEL 04 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025. | | | |
| PORCENTAJE DE LA GARANTÍA | 10% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) | | | |
| MONTO DE LA GARANTÍA | \$ 123,859.38 (CIENTO VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 38/100 M.N.) | | | |
| TIPO DE GARANTÍA | INDIVISIBLE | | | |

PARA LA PARTIDA 3: SUBDELEGACIÓN 10, TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, SE DECLARA COMO PARTICIPANTE SELECCIONADO A LA EMPRESA: **JANUPI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** POR PRESENTAR LA PROPOSICIÓN SOLVENTE QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, POR QUE OBTUVO LA MAYOR CANTIDAD EQUIVALENTE A **96.00PUNTOS** EN LA PARTIDA QUE PARTICIPO Y EN CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO

| DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTÍA | | | | |
|---|--|-------------------------|--|--|
| EMPRESA: JANUPI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | | | | |
| NUMERO DE CONTRATO | C5M0103 | | | |
| OBJETO | PARTIDA 3: SUBDELEGACIÓN 10, TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL. | | | |
| MONTO SIN IVA | MÍNIMO | \$ 6,196,249.04 | (SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.) | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
| | MÁXIMO | \$ 15,490,622.60 | (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 60/100 M.N.) | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
| VIGENCIA | DEL 04 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025. | | | |
| PORCENTAJE DE LA GARANTÍA | 10% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) | | | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
 GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 No. LO-50-GYR-050GYR974-N-66-2025

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LO-50-GYR-050GYR974-N-66-2025, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, PARTIDA 1 SUBDELEGACIÓN 7, PARTIDA 2 SUBDELEGACIÓN 9 Y PARTIDA 3 SUBDELEGACIÓN 10, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADAS SUR DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY. -----

| | |
|-----------------------------|---|
| MONTO DE LA GARANTÍA | \$1,549,062.26 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.) |
| TIPO DE GARANTÍA | INDIVISIBLE |

SE DETALLA LOS PUNTOS OBTENIDOS DE LOS PARTICIPANTES EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA.-----

| PARTIDA 1: SUBDELEGACIÓN 7, TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL. | |
|--|---|
| LICITANTE | PUNTOS DE EVALUACIÓN |
| SERGIO LUIS ESCAMILLA SOLIS | PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE 96.00 PUNTOS EMPRESA ADJUDICADA |
| J. REFUGIO GUILLERMO VITE | PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE 81.80 PUNTOS |
| GRUPO CONSULTOR DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V. | PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA NO SOLVENTE 36.73 PUNTOS |

| PARA LA PARTIDA 2: SUBDELEGACIÓN 9, TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL. | |
|--|---|
| LICITANTE | PUNTOS DE EVALUACIÓN |
| JANUPI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE 96.00 PUNTOS EMPRESA ADJUDICADA |
| GRUPO CONSULTOR DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V. | PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA NO SOLVENTE 37.45 PUNTOS |

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LO-50-GYR-050GYR974-N-66-2025, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, PARTIDA 1 SUBDELEGACIÓN 7, PARTIDA 2 SUBDELEGACIÓN 9 Y PARTIDA 3 SUBDELEGACIÓN 10, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA SUR DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY. -----

PARA LA PARTIDA 3: SUBDELEGACIÓN 10, TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.

| LICITANTE | PUNTOS DE EVALUACIÓN |
|--|---|
| JANUPI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE 96.00 PUNTOS EMPRESA ADJUDICADA |
| GRUPO CONSULTOR DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V. | PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA NO SOLVENTE 37.45 PUNTOS |

A LA EMPRESA: **J. REFUGIO GUILLERMO VITE**, SE LE NOTIFICA QUE NO OBSTANTE QUE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SON ACEPTADAS Y SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, NO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO DEBIDO A QUE SUS PROPUESTAS NO FUERON LAS QUE OBTUVIERON LA MAYOR PUNTUACIÓN, YA QUE OBTUVO **81.80 PUNTOS** EN LA **PARTIDA 1**. EN LA QUE PARTICIPO-----

A LA EMPRESA: **GRUPO CONSULTOR DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**, SE LES NOTIFICA QUE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS SON DESECHADAS DEBIDO A QUE NO ALCANZARON LA PUNTUACIÓN MÍNIMA REQUERIDA QUE ES DE **37.50 PUNTOS** DE ACUERDO AL NUMERAL 2.15.7. DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN YA QUE OBTUVO UNA PUNTUACIÓN DE **36.73 PUNTOS** EN LA **PARTIDA 1**, EN LA QUE PARTICIPA, YA QUE DEMUESTRA 14.6 (CATORCE PUNTO SEIS) AÑOS PROMEDIO DE EXPERIENCIA DE SUPERINTENDENTE Y RESIDENTES, DEMUESTRA DOCUMENTALMENTE 45 (CUARENTA Y CINCO) TÍTULOS Y/O DIPLOMAS, DEMUESTRA DOCUMENTALMENTE 7 (SIETE) AÑOS DE EXPERIENCIA, DEMUESTRA DOCUMENTALMENTE 10 (DIEZ) CONTRATOS SIMILARES, DEMUESTRA DOCUMENTALMENTE 10 (DIEZ) CUMPLIMIENTOS DE CONTRATO.-----

A LA EMPRESA: **GRUPO CONSULTOR DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.** SE LES NOTIFICA QUE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS SON DESECHADAS DEBIDO A QUE NO ALCANZARON LA PUNTUACIÓN MÍNIMA REQUERIDA QUE ES DE **37.50 PUNTOS** DE ACUERDO AL NUMERAL 2.15.7. DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN YA QUE OBTUVO UNA PUNTUACIÓN DE **37.45 PUNTOS** EN LA **PARTIDA 2**. EN LA QUE PARTICIPO, YA QUE SOLO DEMUESTRA DOCUMENTALMENTE 14.6 (CATORCE PUNTO SEIS) AÑOS PROMEDIO DE EXPERIENCIA DE SUPERINTENDENTE Y RESIDENTES, DEMUESTRA DOCUMENTALMENTE 45 (CUARENTA Y CINCO) TÍTULOS Y/O DIPLOMAS, DEMUESTRA DOCUMENTALMENTE 7 (SIETE) AÑOS DE EXPERIENCIA, DEMUESTRA DOCUMENTALMENTE 10 (DIEZ) CONTRATOS SIMILARES, DEMUESTRA DOCUMENTALMENTE 10 (DIEZ) CUMPLIMIENTOS DE CONTRATO.-----

A LA EMPRESA: **GRUPO CONSULTOR DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.** SE LES NOTIFICA QUE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS SON DESECHADAS DEBIDO A QUE NO ALCANZARON LA PUNTUACIÓN MÍNIMA REQUERIDA QUE ES DE **37.50 PUNTOS** DE ACUERDO AL NUMERAL 2.15.7. DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN YA QUE OBTUVO UNA PUNTUACIÓN DE **37.45 PUNTOS** EN LA **PARTIDA 3**. EN LA QUE PARTICIPO, YA QUE SOLO DEMUESTRA DOCUMENTALMENTE 14.6 (CATORCE PUNTO SEIS) AÑOS PROMEDIO DE EXPERIENCIA DE SUPERINTENDENTE Y



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LO-50-GYR-050GYR974-N-66-2025, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, PARTIDA 1 SUBDELEGACIÓN 7, PARTIDA 2 SUBDELEGACIÓN 9 Y PARTIDA 3 SUBDELEGACIÓN 10, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADAS SUR DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY. -----

RESIDENTES, DEMUESTRA DOCUMENTALMENTE 45 (CUARENTA Y CINCO) TÍTULOS Y/O DIPLOMAS, DEMUESTRA DOCUMENTALMENTE 7 (SIETE) AÑOS DE EXPERIENCIA, DEMUESTRA DOCUMENTALMENTE 10 (DIEZ) CONTRATOS SIMILARES, DEMUESTRA DOCUMENTALMENTE 10 (DIEZ) CUMPLIMIENTOS DE CONTRATO.-----

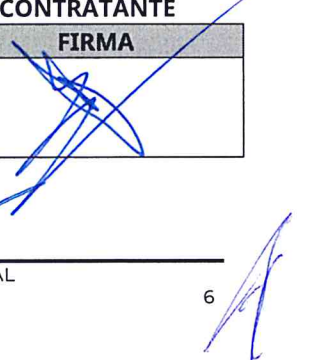
LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL CONTRATISTA SELECCIONADO, EFECTO DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS, PARA LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ADJUDICA Y SE DA A CONOCER MEDIANTE ESTA ACTA, ASÍ MISMO SE NOTIFICA QUE LA FORMALIZACIÓN DEL **CONTRATO SERA DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE FALLO**, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTO SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL OOAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL SITA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRE C, 4° PISO. COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CIUDAD DE MÉXICO. ASIMISMO, SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR AL INSTITUTO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES A PARTIR DE ESTA FECHA, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO DE CADA CONTRATO EN MONEDA NACIONAL SIN INCLUIR EL I.V.A., LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 48 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. -----

LA SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO INTERVIENE DE ACUERDO CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LAS LEYES VIGENTES EN LA MATERIA Y POR CONDUCTO DE LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO SE HIZO SABER A DICHA DEPENDENCIA LA REALIZACIÓN DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES. -----

AL TERMINO DE ESTE EVENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ULTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL SE DIFUNDIRÁ COPIA DEL ACTA RESPECTIVA EN LA PLATAFORMA (<http://comprasmx.buengobierno.gob.mx>), Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA "IMSS VA A COMPRAR, IMSS COMPRÓ" PARA QUE TODOS LOS LICITANTES SE ENTEREN, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS CONSULTAR LA PLATAFORMA PARA CONOCER EL CONTENIDO Y DESCARGAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE.-----

ASIMISMO, SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA COLOCADA EN LA ENTRADA DE LA SALA DE JUNTAS EN DONDE SE LLEVO A CABO EL PRESENTE ACTO DE FALLO, LA CUAL ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE CONSULTA LIBRE AL PÚBLICO Y A LOS PARTICIPANTES EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, POR UN TERMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES.-----

POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES ÁREA CONTRATANTE

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---------------------------------------|--|---|
| ING. JOSE LUIS GUTIERREZ HERNANDEZ | ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES |  |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
No. LO-50-GYR-050GYR974-N-66-2025

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LO-50-GYR-050GYR974-N-66-2025, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, PARTIDA 1 SUBDELEGACIÓN 7, PARTIDA 2 SUBDELEGACIÓN 9 Y PARTIDA 3 SUBDELEGACIÓN 10, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADAS SUR DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY. -----

POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES ÁREA TÉCNICA

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---------------------------------------|---|-------|
| ING. KARL ERICK GUILBERT CARTER | RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA I | |
| ING. LEONARDO SANABRIA CARDENAS | RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA III | |
| ING. RICARDO ALEJANDRO SOLIS GONZALEZ | RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA IV | |

POR PARTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|----------------------------|--|-------|
| LIC. JOAQUIN TAVARES MARIN | REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS. | |

POR PARTE DE LA OFICINA REGIONAL N° 12 ADSCRITA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NO HUBO REPRESENTACIÓN ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 38.90.01.14.01.00/IM-2212/2025 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2025. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, PREVIA LECTURA DE ESTA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 12:18 HORAS DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2025. -----



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LO-50-GYR-050GYR974-N-66-2025, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, PARTIDA 1 SUBDELEGACIÓN 7, PARTIDA 2 SUBDELEGACIÓN 9 Y PARTIDA 3 SUBDELEGACIÓN 10, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADAS SUR DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY. -----

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL "ACTO DE FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LO-50-GYR-050GYR974-N-66-2025**, SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2025**.
2. PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL IMSS Y QUE ASISTIERON A ESTE ACTO.
3. DESARROLLO DEL EVENTO EN EL CUAL SE DA A CONOCER EL FALLO.
4. OBSERVACIONES QUE QUEDARÁN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA SUR DEL D. F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LPN LO-50-GYR-050GYR974-N-66-2025

TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, PARTIDA 1
SUBDELEGACIÓN 7, PARTIDA 2 SUBDELEGACIÓN 9 Y PARTIDA 3 SUBDELEGACIÓN 10 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCENTRALADAS SUR DEL D.F.

FALLO

| FECHA | DIA | MES | AÑO |
|-------|-----|-----|------|
| | 3 | 7 | 2025 |

| HORA | 12:00 |
|------|-------|
|------|-------|

LISTA DE FUNCIONARIOS

| NUM | AREA QUE REPRESENTA | NOMBRE | FIRMA |
|-----|-------------------------------------|---------------------------------|-------|
| 1 | Jefatura de Servicios Jurídicos | Lic. Joaquín Tovar Marin | |
| 2 | Unidad de Operación y Sev. Sociales | Lic. Ana Emilia Quintanilla | |
| 3 | Unidad de Operación y Sev. Sociales | Lic. Fernando Garbino Calles | |
| 4 | Unidad de Operación y Sev. Sociales | Lic. Ricardo A. Solís | |
| 5 | Unidad de Operación y Sev. Sociales | Lic. José Luis Gutiérrez Flores | |
| 6 | | | |
| 7 | | | |
| 8 | | | |
| 9 | | | |
| 10 | | | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA SUR DEL D. F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LPN LO-50-GYR-050GYR974-N-66-2025

TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, PARTIDA 1
SUBDELEGACIÓN 7, PARTIDA 2 SUBDELEGACIÓN 9 Y PARTIDA 3 SUBDELEGACIÓN 10 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCENTRALADAS SUR DEL D.F.

FALLO

| | | | |
|-------|-----|-----|------|
| FECHA | DÍA | MES | AÑO |
| | 3 | 7 | 2025 |

| | |
|------|-------|
| HORA | 12:00 |
|------|-------|

LISTA DE INVITADOS

| NUM | RAZON SOCIAL | NOMBRE | FIRMA |
|-----|--------------|--------|-------|
| 1 | | | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |
| 4 | | | |
| 5 | | | |
| 6 | | | |
| 7 | | | |
| 8 | | | |
| 9 | | | |
| 10 | | | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D. F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LPN LO-50-GYR-050GYR974-N-66-2025

TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DE SUBDELEGACIONES, PARTIDA 1
SUBDELEGACIÓN 7, PARTIDA 2 SUBDELEGACIÓN 9 Y PARTIDA 3 SUBDELEGACIÓN 10 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADAS SUR DEL D.F.

FALLO

| | | | |
|-------|-----|-----|------|
| FECHA | DÍA | MES | AÑO |
| | 3 | 7 | 2025 |

| | |
|------|-------|
| HORA | 12:00 |
|------|-------|

ACUSE DE RECIBO DE ACTA

| NUM | RAZON SOCIAL | NOMBRE | FIRMA |
|-----|--|----------------------------|-------|
| 1 | Jefatura de Servicios Administrativos | Lic. Joaquín Treviño Morán | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |
| 4 | | | |
| 5 | | | |
| 6 | | | |
| 7 | | | |
| 8 | | | |
| 9 | | | |
| 10 | | | |